



ALCONABA

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2024, la memoria de la obra “MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUAS PLURIANUAL”, firmada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 47.762,97 IVA incluido, se expone el mismo al público por plazo de 15 naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que pueda ser examinado a efectos de posibles reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo de exposición pública.

Alconaba, 29 de mayo de 2024. – El Alcalde, José Delso Ramos.

1295

BOPSO-63-31052024